

OBJETO

Las presentes Bases tienen por objeto regular la participación en el Desfile LGTBIQ+ 2024 en Guareña.

PARTICIPANTES

Podrán participar todas las Peñas, grupos de amigos/as, asociaciones, colectivos, entidades, ... y personas a título individual que lo deseen. Para ello, es necesario inscribirse, con unas características mínimas:

- Los Grupos a desfilan deben ser de mínimo 8 personas.
- Se intenta promover la elaboración de Carrozas para el desfile, las cuales pueden ir sobre remolques, carrillos, camioncillos o similar, aunque también se permitirá desfilan a pie como pasacalles.
- La temática de las Carrozas o Grupos estará siempre dentro de los parámetros LGTBIQ+, a partir de ahí se flexibiliza totalmente a la creatividad de cada Carroza o Grupo los elementos y complementos a utilizar por cada uno/a, siempre y cuando se asegure el respeto al colectivo LGTBIQ+, dado que el objetivo del Desfile es promover la integración y la inclusión de la diversidad de este Movimiento.

INSCRIPCIÓN Y PLAZO

El plazo de inscripción se extenderá desde el día en que se publiquen estas bases hasta el día 7 de junio de 2024, a las 14hrs.

Las inscripciones para participar en el Desfile se realizarán en el Centro Cultural de Guareña, C/ Cuatro Esquinas, 9, rellenándose una ficha de inscripción con un/a representante del Grupo interesado.

DESARROLLO DEL DESFILE

Cada Grupo o Peña inscrito deberá llevar el nombre de la Peña o eslogan que los identifique en un cartel visible.

Se exigirá a los grupos y Peñas inscritos que estén posicionados en el punto de salida 20 minutos antes del comienzo del Desfile, de no ser así, la organización no respetará su puesto adjudicado en el sorteo y pasarán a desfilan en último lugar.

Los grupos que vayan a contar con Megafonía en el Desfile, lo harán colocando los altavoces de la música mirando a sentido contrario al de la marcha del desfile, en el caso de ir en cabeza, y en el sentido de la marcha, en el caso de ir en medio o cerrando el desfile.

El Desfile no tendrá paradas y cada Grupo o Peña deberá guardar una distancia con su antecesor de unos 8 metros.

Para los grupos inscritos, se hará un orden que saldrá de un sorteo público que se realizará el 10 de junio de 2024 en la Casa de Cultura, este sorteo vendrá siempre determinado por la necesidad de garantizar la seguridad del desfile, de tal manera que se podrán hacer, llegado el caso, 3 micro-sorteos con 3 categorías diferentes: Carrozas con tractores o camioncillos /Carrozas con Coches y carrillos / Grupos sin vehículos a motor.

El orden resultante será comunicado al grupo en el mismo sorteo y/o con antelación al Desfile.

DISPOSICIÓN FINAL

La participación implica el conocimiento y respeto íntegro de las presentes Bases, cualquier circunstancia no prevista, será resuelta por la organización.

Guareña, a 23 de mayo de 2024